



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO RAPIESTADO

RCE CONTRATO ESTATAL

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CARTAGENA			SUCURSAL CARTAGENA			COD.SUC 75	NO.PÓLIZA 75-54-101000830	ANEXO 3
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
25 08 2023	17 03 2023		00:00	31 12 2023		23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL BIOTEC CARIBE SAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.567.508-8
DIRECCIÓN: CR 56 NRO 81 156 APTO 8	CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO
	TELÉFONO: 3732011

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: LA NACION MINISTERIO DE DEFENSA - DIRECCION GENERAL MARITIMA - INTENDENCIA REGIONAL DE DIMAR NO.3	IDENTIFICACIÓN NIT: 802.008.959-3
DIRECCIÓN: VIA 40 85-22 02 BARRANQUILLA	CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO
	TELÉFONO 3885831
BENEFICIARIO: 802008959 - M.D.N. DIMAR INRED3 RECAU RECU PSPTO NAL GSTOS FCMTO Y/O TERCEROS AFECTADOS	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN B-RCE-002A REDIS 04-09, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL TOMADOR/ASEGURADO DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, POR HECHOS OCURRIDOS COMO RESULTADO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO. 093-GINRED3-2023 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS PTARD DEL COMPLEJO DIMAR LAS FLORES EN BARRANQUILLA, INCLUYE LA CARACTERIZACION DE LOS PARAMETROS FISICOQUIMICOS Y MICROBIOLOGICOS DEL AGUA RESIDUAL ASIMISMO, EL MANTENIMIENTO DE LAS BOMBAS CONTRA INCENDIOS Y TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA INTENDENCIA REGIONAL DE DIMAR NO.3 Y SUS UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	17/03/2023	31/12/2023	\$232,000,000.00	\$232,000,000.00
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMMLV				
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	17/03/2023	31/12/2023	\$232,000,000.00	\$232,000,000.00
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMMLV				

ACLARACIONES

DE ACUERDO A PRIMERA MODIFICACION DE FECHA 24/08/2023 SE AMPLIA EL PLAZO HASTA 31/12/2023

DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****24.789.00	\$ *****3.000.00	\$ *****5.279.00	\$ *****33.068.00	\$ *****232.000.000.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA DE SEGUROS DBM LTDA	205024	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

75-54-101000830

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO RAPIESTADO**

RCE CONTRATO ESTATAL

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CARTAGENA						SUCURSAL CARTAGENA						COD.SUC 75		NO.PÓLIZA 75-54-101000830		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO								
25	08	2023	17	03	2023	00:00	31	12	2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL BIOTEC CARIBE SAS						IDENTIFICACIÓN NIT: 900.567.508-8					
DIRECCIÓN: CR 56 NRO 81 156 APTO 8						CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO			TELÉFONO: 3732011		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: LA NACION MINISTERIO DE DEFENSA - DIRECCION GENERAL MARITIMA - INTENDENCIA REGIONAL DE DIMAR NO.3						IDENTIFICACIÓN NIT: 802.008.959-3					
DIRECCIÓN: VIA 40 85-22 02 BARRANQUILLA						CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO			TELÉFONO: 3885831		

BENEFICIARIO: 802008959 - M.D.N. DIMAR INRED3 RECAU RECU PSPTO NAL GSTOS FCMTO Y/O TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	17/03/2023	31/12/2023	\$232,000,000.00	\$232,000,000.00
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	17/03/2023	31/12/2023	\$232,000,000.00	\$232,000,000.00
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	17/03/2023	31/12/2023	\$232,000,000.00	\$232,000,000.00
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	17/03/2023	31/12/2023	\$232,000,000.00	\$232,000,000.00
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV				

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

75-54-101000830

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR

ANDRESPOLO



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO RAPIESTADO

RCE CONTRATO ESTATAL

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CARTAGENA			SUCURSAL CARTAGENA			COD.SUC 75	NO.PÓLIZA 75-54-101000830	ANEXO 3
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
25 08 2023	17 03 2023		00:00	31 12 2023		23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL BIOTEC CARIBE SAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.567.508-8
DIRECCIÓN: CR 56 NRO 81 156 APTO 8	CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO TELÉFONO: 3732011

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: LA NACION MINISTERIO DE DEFENSA - DIRECCION GENERAL MARITIMA - INTENDENCIA REGIONAL DE DIMAR NO.3	IDENTIFICACIÓN NIT: 802.008.959-3
DIRECCIÓN: VIA 40 85-22 02 BARRANQUILLA	CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO TELÉFONO 3885831
BENEFICIARI 802008959 - M.D.N. DIMAR INRED3 RECAU RECU PSPTO NAL GSTOS FCMTO Y/O TERCEROS AFECTADOS	



PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio *No aplica para transferencias



Banco de Bogotá

Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia

Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****24,789.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****3,000.00	IVA \$ *****5,279.00	TOTAL A PAGAR \$ *****33,068.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****232,000,000.00	25 08 2023
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA DE SEGUROS DBM LTDA	205024	100.00			

PLAN DE PAGO CONTADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO RACIÓN

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL \$	

DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA



(415) 7709998021167 (8020) 11013106236590 (3900) 000000033068 (96) 20240316

REFERENCIA PAGO:

1101310623659-0

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO RAPIESTADO

RCE CONTRATO ESTATAL

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CARTAGENA						SUCURSAL CARTAGENA						COD.SUC 75		NO.PÓLIZA 75-54-101000830		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO								
25	08	2023	17	03	2023	00:00	31	12	2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL BIOTEC CARIBE SAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.567.508-8			
DIRECCIÓN: CR 56 NRO 81 156 APTO 8						CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO			TELÉFONO: 3732011		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: LA NACION MINISTERIO DE DEFENSA - DIRECCION GENERAL MARITIMA - INTENDENCIA REGIONAL DE DIMAR NO.3								IDENTIFICACIÓN NIT: 802.008.959-3			
DIRECCIÓN: VIA 40 85-22 02 BARRANQUILLA						CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO			TELÉFONO: 3885831		

BENEFICIARIO: 802008959 - M.D.N. DIMAR INRED3 RECAU RECU PSPTO NAL GSTOS FCMTO Y/O TERCEROS AFECTADOS

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO RAPIESTADO
RCE CONTRATO ESTATAL

75-54-101000830

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR

ANDRESPOLO